

Santiago, 27 de abril de 2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Empresas Red Salud S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1088.
Acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

Señora Presidenta:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, solicito a Ud. tener por rectificado el literal d) del Hecho Esencial relativo a los acuerdos adoptados en junta ordinaria de accionistas de Empresas Red Salud S.A. informados el pasado día viernes 21 de abril y lunes 24 de abril por este medio, en el sentido de reemplazar dicho literal por el siguiente:

“d) Se acordó la distribución de un dividendo por la suma total de \$17.166 millones de pesos que corresponden a \$5,6 pesos por acción;”

Sin otro particular, saluda atentamente a la señora Presidenta.



Enrique Cuadra Court
Gerente Legal
Empresas Red Salud S.A.